

POLÍTICA

Operativo “ACRUX”: tres personas condenadas por microtráfico tras allanamientos en el barrio Zorrilla



La Jefatura de Policía de Artigas llevó adelante seis allanamientos simultáneos en el marco de una investigación por suministro de estupefacientes. El procedimiento dejó cuatro detenidos, tres condenas judiciales y dos personas que permanecen requeridas.

Investigación antidrogas

La Comisaria Lady Fuquez brindó detalles sobre un nuevo operativo antidrogas desarrollado en el departamento, enmarcado en las acciones permanentes de combate al microtráfico y al suministro de sustancias estupefacientes.

En esta oportunidad, la intervención policial fue denominada Operativo “ACRUX” y se concentró principalmente en la zona del

Plan Juntos, barrio Zorrilla, como resultado de un extenso trabajo de investigación e inteligencia previo, llevado adelante por la Dirección de Información Táctica de la Jefatura de Artigas.

Allanamientos simultáneos y detenciones

El pasado 23 de enero, personal de la Dirección de Información Táctica, con apoyo del Grupo de Reserva Táctica, realizó seis allanamientos de forma simultánea. Como resultado, se logró la detención de cuatro personas de las seis que habían sido solicitadas inicialmente por la Fiscalía.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Justicia, resolviéndose la condena de tres de ellos, mientras que un cuarto involucrado recuperó la libertad al

no reunirse pruebas suficientes para sostener una imputación penal. Actualmente, dos personas continúan requeridas en el marco de esta misma operación.

Incautaciones y elementos probatorios

Durante los procedimientos, la Policía incautó seis teléfonos celulares, aproximadamente 30 gramos de pasta base, 35 gramos de marihuana y la suma de 6.000 pesos uruguayos en efectivo.

Al respecto, la Comisaria Fuquez señaló que, si bien muchas veces la ciudadanía espera mayores incautaciones, el foco principal de estas investigaciones está puesto en identificar a los responsables, reunir pruebas sólidas y llevarlos ante la Justicia.

“No apostamos tanto a la cantidad de droga incautada, sino a desarticular a quienes están detrás de estos delitos”, remarcó.

Condenas y antecedentes penales

Fuquez confirmó que las tres personas condenadas son oriundas de Artigas y cuentan con antecedentes penales. Se trata de dos mujeres y un hombre.

Dos de los involucrados –un hombre y una mujer– fueron condenados por suministro de estupefacientes a dos años de penitenciaría, mientras que la tercera mujer fue condenada por encubrimiento agravado a ocho meses de prisión, pena que

cumplirá bajo el régimen de libertad a prueba, con obligaciones dispuestas por la Justicia.

Procedimiento sin incidentes

Consultada sobre el desarrollo del operativo, la jerarca policial indicó que el procedimiento transcurrió con total normalidad y sin incidentes. Explicó que la modalidad de allanamientos simultáneos permite optimizar recursos y aumentar la eficacia de las intervenciones.

En esta ocasión, no fue necesario solicitar apoyo a jefaturas de departamentos linderos, dado el alcance de los allanamientos realizados.

Investigación en curso y colaboración ciudadana

Finalmente, la Comisaria Fuquez aclaró que, por el momento, no se pudo establecer una vinculación directa con redes de tráfico internacional, aunque no se descarta que nuevas líneas investigativas surjan a partir de esta operación.

“De una operación siempre deriva otra”, afirmó, destacando el carácter minucioso y sostenido del trabajo de inteligencia. En ese sentido, agradeció especialmente la colaboración de la población, subrayando que el aporte de información por parte de los vecinos resulta clave para avanzar en este tipo de investigaciones y lograr resultados positivos.

En la foto: Comisaria Lady Fuquez, Jefatura de Policía de Artigas.

cuidamos el agua de tu **PISCINA**

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1k

CLORO SHOCK en POLVO \$420 900g

Manguera individual \$268 1,5 Metros

PRO Limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Martes 27 de Enero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.236 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 27/28/01/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

JUE. VIE. 29/30/01/2026

SAGA

L. A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉️ empresarenart@gmail.com

📞 4772 2505 ☎ 091 999 115

El Hospital de Artigas pone en marcha el Programa de Cuidados Paliativos con abordaje integral y atención domiciliaria



CUT CORPORAÇÃO
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

La apicultura arranca un 2026 alentador en Artigas tras una zafra muy favorable

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El apicultor Pablo Montero destacó que la última zafra de miel fue "bastante buena" gracias a un clima que acompañó luego de varios años de sequía. Desde la Asociación de Apicultores de Artigas, el desafío para este año pasa por fortalecer la comercialización de la miel fraccionada y avanzar en la capacitación sobre otros productos de la colmena.

Un año positivo para la producción de miel

El inicio de 2026 encuentra a la apicultura local en un escenario auspicioso. Así lo afirmó Pablo Montero, apicultor de la ciudad de Artigas, al realizar un balance del trabajo desarrollado durante la última zafra.

Montero explicó que la producción apícola se caracteriza por zafras "cortadas", que comienzan en un año y finalizan en el siguiente. En ese marco, subrayó que el ciclo que acaba de concluir fue muy bueno, principalmente por la incidencia positiva del clima.

"La apicultura depende en gran medida del clima, de que las plantas tengan néctar y polen para traducirlo en producción. Este año el clima ayudó bastante", señaló. Tras tres años consecutivos marcados por el

déficit hídrico y la baja producción, la combinación de lluvias espaciadas y abundantes permitió una recuperación significativa.

Incluso, Montero remarcó que la vegetación se mantiene exuberante, algo poco habitual para el mes de enero, cuando normalmente los campos presentan un aspecto más seco y amarillento.

"Todo ese trabajo que uno hace se pudo traducir en una buena cosecha", afirmó.

Trabajo colectivo y el desafío comercial

En cuanto a la organización del sector, el apicultor destacó el trabajo conjunto que viene desarrollando la Asociación de Apicultores de Artigas, especialmente en la comercialización de miel a granel, que se exporta con relativa rapidez.

Paralelamente, la cooperativa impulsa la producción de miel fraccionada bajo la marca "Mielles del Cuareim", en envases de distintos tamaños, destinada principalmente al mercado nacional. Sin embargo, este segmento enfrenta mayores dificultades.

"La miel a granel sale rápido, pero en la fraccionada nos está costando aumentar las ventas", explicó Montero, quien indicó que uno de los grandes objetivos sigue siendo lograr la expor-

tación de miel envasada, para lo cual ya cuentan con todas las habilitaciones necesarias.

La comercialización, el principal punto débil

Consultado sobre las razones que dificultan alcanzar ese objetivo, Montero fue claro: la principal debilidad está en el área comercial.

"La parte comercial es la más

floja nuestra. Siempre nos dedicamos a la fase productiva y nos falta experiencia y conocimiento en la venta", reconoció.

Si bien la cooperativa ha recibido apoyo puntual de programas y consultores, aún resta consolidar el know-how necesario para captar clientes y posicionar el producto.

En contraste, aseguró que la planta de envasado funciona correctamente.

Los capacitadores previstos son profesionales uruguayos, externos a la cooperativa, entre ellos una doctora del sur del país y un especialista del litoral, con amplia experiencia en el procesamiento de propóleo y otros derivados apícolas.

"La parte técnica está bien aceitada. Se hicieron giras, se calibraron equipos y se logró un muy buen producto. El debe sigue siendo la comercialización", enfatizó.

Capacitación en nuevos productos de la colmena

Mirando hacia adelante, la cooperativa mantiene entre sus objetivos para 2026 la realización de cursos sobre otros productos de la colmena, como la cera y el propóleo, iniciativas que habían quedado pendien-

tes el año pasado.

La cera tiene múltiples apli-

caciones en cosmética, farmacia, alimentos y artesanía, mientras que el propóleo es valorado por sus usos en la salud humana, especialmente en el ámbito de la medicina alternativa. Estas capacitaciones estarían orientadas a productores locales, con especial interés en la participación de mujeres rurales.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente
Publicación: 26/01/2026 AL 28/01/2026

Interior presentó datos estadísticos preliminares: homicidios cayeron 3,4%, rapiñas 10% y hurtos 8,3%



El encargado de la Gerencia del Área de Estadística y Criminología Aplicada del Ministerio del Interior, Diego Sanjurjo, presentó este lunes 26 el informe preliminar de las estadísticas criminales de 2025, elaborado con los datos del Sistema de Gestión de Seguridad.

Con base en estos números, el servicio informó que la cantidad de homicidios bajó un 3,4% en 2025, en relación con el año anterior. En 2024 se registraron 382 y en 2025, 369. En la presentación, las autoridades informaron que en 2025 se registró una tasa de 10,3 homicidios cada 100.000 habitantes. En cuanto a los homicidios contra menores de 18 años, el dato puntual señala una caída de 17,4%, de 23 asesinatos a 19.

Por otra parte, las denuncias de rapiñas presentaron un descenso del 10%. En tanto, el número de hurtos bajó un 8,3%. Con respecto a los vehículos hurtados, la caída fue de 8,5%. También bajó la cantidad de denuncias de estafas y fraudes informáticos, un 16,7%. La cifra de abigeatos aumentó 11,9%.

En cuanto a los delitos vinculados a la violencia basada en género, el número de homicidios bajó un 18,2%, mientras que el de violencia doméstica y otros delitos asociados aumentó un 1%. La cantidad de delitos sexuales descendió 4,8%.

Sanjurjo analizó que los análisis de los datos demuestran una evolución positiva, porque, de 15 indicadores, en 13 hubo descenso y el total de las denuncias bajó 4,7%, lo que representa unas 14.000 menos.

"Nadie está satisfecho, porque debemos lograr resultados mejores, pero la tendencia es positiva, los delitos bajan poco a poco, y eso es buena noticia", enfatizó Sanjurjo en una rueda de prensa. Adelantó que los datos finales serán presentados en marzo.

Participaron en la jornada el ministro del Interior, Carlos Negro; la subsecretaria y el director general de la cartera, Gabriela Valverde y Gerardo Siri, respectivamente, y representantes del Comando de la Policía Nacional.

ASAMBLEA



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 27 de febrero de 2026 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 06 de febrero de 2026. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente
Publicación: 26/01/2026 AL 28/01/2026

Se definieron los detalles del clásico de la Supercopa



La Mesa Ejecutiva resolvió los detalles del clásico que dará inicio a la temporada 2026, la final de la Supercopa.

Se jugará a las 20 horas del domingo en el Estadio Centenario.

En caso de empate en los 90' habrá alargue y de mantenerse igualdad,

definición por penales.

Los precios: Ámsterdam y Colombes: socios \$400 y generales \$750; Olímpica (compartida): \$600 y \$1.100; América: \$750 y \$1.400.

El sorteo decidió que Peñarol será local y ocupará el vestuario de la Ámsterdam.

SOCIEDAD

La presentación de Rocío Landa en la Corte del Carnaval 2026 generó debate y reflexión en redes sociales

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Un video parodia realizado por un influencer brasileño se volvió viral tras la presentación de Rocío Landa en la elección de la Corte del Carnaval de Artigas 2026. Si bien la protagonista tomó inicialmente la situación con humor, los comentarios negativos encendieron una fuerte discusión sobre la crítica, la exposición pública y el respeto en la fiesta popular.

Un video que cruzó fronteras y se viralizó en Artigas

La presentación de Rocío Landa durante la elección de la Corte del Carnaval de Artigas

2026 trascendió el escenario y llegó a las redes sociales, luego de que el influencer brasileño Felipe Voigt compartiera en su cuenta de Instagram un video parodia imitando su actuación. El material, habitual en el contenido del creador —quien suele recrear presentaciones de figuras públicas—, rápidamente ganó repercusión.

En Artigas, el video se viralizó aún más, generando una catarsis de reacciones, comentarios con humor, muestras de apoyo, pero también duras críticas que abrieron un debate sobre los límites de la exposición pública y el rol de las redes sociales.

"Al principio me pareció súper copado"

En diálogo con Diario La Noti-



cía, Rocío Landa relató cómo se enteró de la situación y cuál fue su primera reacción. Según explicó, ni siquiera se encontraba en Artigas cuando vio el video. "Yo no sabía nada. En el grupo de la comisión de frente de Zorrilla me escribieron 'Ro, estás famosa', y ahí vi el video. Al principio me pareció súper copado, una persona tan famosa que me imitó, y encima lo hizo muy bien", expresó.

Sin embargo, la percepción inicial cambió cuando comenzó a leer los comentarios que acompañaban la publicación.

El peso de las críticas y la exposición pública

Landa señaló que lo que más la afectó no fue el video en sí, sino las reacciones de parte del público local.

"Lo que más me molestó no fue el video, porque se puede tomar con gracia, sino los comentarios. No eran críticas constructivas, eran críticas que te destruyen", afirmó.

La joven remarcó que muchas personas la apoyaron y le dejaron mensajes positivos, pero advirtió que existe "otra parte de la historia" marcada por comentarios hirientes, in-

cluso provenientes de otras mujeres.

"Critican profundamente, y muchas veces son personas que no tienen ni la mitad del coraje de quienes se animan a salir en carnaval, a exponerse. Cuando participás de un evento público, estás expuesta a todo", sostuvo.

Un llamado a disfrutar el carnaval sin violencia

Finalmente, Rocío Landa dejó una reflexión dirigida a la comunidad, apelando al espíritu del carnaval como fiesta popular.

"Que disfruten del carnaval. El carnaval no se basa en críticas, sino en diversión. No hay necesidad de lastimar a una persona hasta el punto de destruirla", expresó.

Además, advirtió sobre las consecuencias que este tipo de comentarios pueden generar:

"Son críticas muy fuertes, que pueden causar problemas psicológicos. Últimamente se dan cada vez más situaciones así. Lo único que digo es que dejen la crítica de lado y disfruten de lo que es el carnaval, que es algo hermoso".



ATENCIÓN

Se extienden los vencimientos para el pago contado de sus tributos

HASTA EL 5 DE FEBRERO

CONCURRA A NUESTRAS OFICINAS Y APROVECHE LOS DESCUENTOS

SOCIEDAD

FEDESA y INAU coordinan acciones para proteger a adolescentes durante el Carnaval de Artigas

tadas a la reinserción educativa.

"El tema es recuperar a esos niños que no están estudiando. Nos pidieron nuestra ayuda y, obviamente, todas las escuelas están dispuestas a colaborar", afirmó Suárez, resaltando el compromiso social de las instituciones carnavalescas.

Balance positivo y cuenta regresiva para el carnaval

A poco más de tres semanas del inicio del Carnaval de Artigas, Suárez realizó un balance positivo de las actividades previas, en particular del show de baterías y la elección de la Reina del Carnaval.

"Fue una multitud, creemos que se batió un récord en entradas. Por primera vez se presentaron nueve escuelas, más la elección de la reina, y se terminó a las cuatro de la mañana. Fue un éxito del trabajo de mucha gente", destacó.

Inscripciones laborales y licitación de kioscos

Respecto a las oportunidades laborales generadas por el carnaval, Suárez informó que el período de inscripciones para tareas durante las noches ya finalizó.

"Hace una semana que terminó la inscripción. Ahora resta hacer el sorteo y comenzar a llamar a la gente que va a trabajar", explicó.

Asimismo, destacó el éxito del llamado a licitación para los kioscos del carnaval 2025-2026.

"Fue un éxito total, se presentó más del cien por ciento de interesados", concluyó.



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Presidente de FEDESA, Óscar Suárez, destacó la importancia de la coordinación con el INAU para prevenir el trabajo adolescente durante las noches de carnaval, además de avanzar en acciones conjuntas orientadas a la protección y reinserción educativa de niñas y jóvenes.

Reunión de coordinación y prevención

El Presidente de la Federación de Escuelas de Samba de Artigas (FEDESA), Óscar Suárez, informó que en los últimos días mantuvieron una reunión con autoridades del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), con

el objetivo de coordinar acciones preventivas de cara a las próximas noches de carnaval.

"Fue una muy buena reunión, en coordinación para trabajar y prevenir", señaló Suárez, destacando que uno

de los puntos centrales abordados fue evitar que adolescentes trabajen durante el desarrollo del carnaval.

Si bien indicó que en Artigas no se han identificado situaciones de este tipo en las noches de desfile, remarcó que la prevención resulta clave.

"Por suerte no se ha detectado, pero no cuesta nada prevenir", expresó.

Requisitos para la participación de adolescentes

Consultado sobre los trámites necesarios para que los

adolescentes puedan participar en las actividades carnavalescas, Suárez explicó que deben contar con el carné de salud vigente y acreditar su condición de estudiantes.

"Es fundamental tener el carné vigente y el carné de estudio", precisó, subrayando la importancia de cumplir con los requisitos establecidos para garantizar el bienestar y los derechos de los jóvenes.

Trabajo conjunto y apoyo educativo

Otro de los temas tratados durante el encuentro fue la situación de niños y adolescentes que actualmente no se encuentran estudiando. En ese sentido, FEDESA se puso a disposición del INAU para colaborar en acciones ori-

SOCIEDAD

Artigas se enfoca en Rivera tras la suspensión del amistoso y apunta a la clasificación

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La selección absoluta de Artigas dejó atrás la suspensión del amistoso ante Baltasar Brum y ya concentra todas sus energías en el duelo de este sábado frente a Rivera, por una nueva fecha de la Copa Nacional de Selecciones. El director técnico Ramón Souza Paz analizó la preparación del equipo, la situación arbitral, su suspensión y la designación de Carlos Bueno como entrenador de Artigas SAD.

Suspensión inesperada del amistoso

La selección mayor de Artigas tenía previsto disputar un encuentro amistoso ante el seleccionado de Baltasar Brum, con el objetivo de mantener ritmo competitivo de cara a la Copa Nacional de Selecciones.

Sin embargo, el compromiso debió ser suspendido por motivos ajenos a la delegación artiguense.

"El viernes a las 18:30 nos avisaron desde Baltasar Brum que tenían inconvenientes grandes y que no iban a poder viajar. Fue por fuerzas mayores", explicó el director técnico Ramón Souza Paz, quien lamentó la suspensión pero comprendió la situación.

Entrenamiento con asistencia perfecta.

Pese a la cancelación del amistoso, el cuerpo técnico decidió mantener la planificación prevista y entregar el día sábado. La respuesta del plantel fue total.

"Entrenamos el sábado y la concurrencia fue del cien por ciento. La verdad que nos sorprendió en el buen sentido, eso nos enorgullece muchísimo", destacó Souza Paz.

Entrenamiento con asistencia perfecta. Consultado sobre la designación de Carlos "Carlitos" Bueno como director técnico de Artigas SAD y cómo impacta en el entorno de la selección, Souza Paz fue claro y transmitió tranquilidad.

"Eso ya estaba hablado, lo sabíamos de antemano. Las decisiones de Carlos son personales y exclusivas", expresó.

El entrenador artiguense explicó que tanto él como el Ejecutivo estaban al tanto de la posibilidad de que surgiera una situación de este tipo.

"Sabíamos que, si aparecía una oportunidad así, esa iba a ser su prioridad. Lo tomamos con normalidad y ahora esperamos la resolución de lo que él decida", agregó.

Asimismo, reconoció el vínculo generado:

"Sabemos que él se entusiasmó con el grupo y con el plantel, pero también entendemos que es una situación complicada. Lo que él decide, nosotros lo vamos a aceptar de la mejor manera".

Rivera en el horizonte y un grupo muy parejo

La semana arranca con un objetivo claro: el partido del sábado ante Rivera, correspondiente a la tercera fecha de la Copa Nacional de Selecciones. Souza Paz confirmó que el cuerpo técnico pudo observar al rival el fin de semana.

"Pudimos ver a Rivera. Es un equipo que no creo que venga a proponer demasiado, al menos en el sistema. Vi una línea de tres", analizó.

El entrenador también se refirió a la paridad del grupo: "Hoy Paysandú y Salto tienen cuatro puntos, Artigas y Rivera también cuatro, y Tacuarembó dos. Tenemos claro el panorama".

Clasificación al alcance, pero sin especular

Artigas llega al encuentro con la posibilidad concreta de asegurar su

clasificación a la próxima fase.

"Sabemos que, de empatar este fin de semana, estamos clasificado. Eso no significa que vayamos a salir a buscar el empate. Vamos a salir por los tres puntos, como siempre", subrayó.

La designación de Carlos Bueno y la situación en Artigas SAD

El DT destacó la tranquilidad con la que se encara el partido: "Dos de los tres resultados ya nos garantizan la clasificación, pero queremos que sea con una buena actuación".

Malestar por la suspensión y cuestionamientos arbitrales

Uno de los pasajes más firmes de las declaraciones del entrenador estuvo vinculado a su suspensión y a la designación de árbitros en la competencia.

"Yo lo tomé mal. No me gusta hablar mucho de este tema, pero es difícil", expresó.

Souza Paz cuestionó la procedencia de los árbitros en partidos clave:

"Con Tacuarembó nos ponen un árbitro de Tacuarembó, con Paysandú un árbitro a cuarenta kilómetros de Paysandú. Young dirigió dos años en Paysandú y fue campeón con la sub-18".

En ese sentido, solicitó garantías mínimas: "Espero que este partido con Rivera no venga un árbitro de Tacuarembó o de Paysandú. Es lo mínimo que pedí".

Apelación y pedido de equidad Respecto a la sanción, el entrenador confirmó que se presentará la apelación correspondiente.

"Estamos tranquilos, vamos a apelar hoy. Muy probablemente tenga que cumplir los dos partidos, pero es una forma de decir que no vamos a aceptar todo", señaló.

Souza Paz remarcó su trayectoria: "No tengo antecedentes a nivel nacional, jamás fui expulsado. Lo único que buscamos es que los resultados sean justos dentro de la cancha, sin interferencias".

Planificación semanal definida Finalmente, el DT detalló cómo será el trabajo semanal de cara al encuentro del sábado.

"Arrancamos hoy a las 20 horas. Lunes y martes entrenamos en la cancha de San Eugenio, miércoles, jueves y viernes en el estadio", explicó.

SALUD

El Hospital de Artigas pone en marcha el Programa de Cuidados Paliativos con abordaje integral y atención domiciliaria



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

la Directora.

Atención integral centrada en el paciente y su entorno

El Programa de Cuidados Paliativos está dirigido a personas con enfermedades avanzadas, graves y progresivas, tanto oncológicas como no oncológicas, que requieren un abordaje específico. Chalart subrayó que se trata de una atención integral que no se limita al tratamiento de la enfermedad, sino que contempla también el aspecto emocional, psicológico y social del paciente, así como el acompañamiento a su familia y el respeto por la espiritualidad de cada persona.

"La intención es brindar una visión global del cuidado, acompañando no solo al paciente sino también a quienes están a cargo de su atención diaria", remarcó.

Alcance territorial y proyección futura

En esta primera etapa, el programa abarca la ciudad de Artigas y las zonas suburbanas del departamento, incluyendo áreas rurales cercanas. No obstante, la Dirección del hospital adelantó que el objetivo es sumar recursos humanos para extender progresivamente la cobertura hacia la ruralidad más alejada.

En paralelo, el Hospital de Bella Unión cuenta con su propio equipo de cuidados paliativos, funcionando de manera independiente al de la capital departamental.

Cómo acceden los pacientes al programa

Los pacientes pueden ingresar al Programa de Cuidados Paliativos a través de distintas vías: policlínicas, servicio de emergencia, salas de cirugía o internación en cuidados moderados

de medicina. Una vez realizada la derivación, el equipo procura efectuar la primera visita domiciliaria dentro de las 72 horas.

A partir de esa evaluación inicial, se define la frecuencia de las visitas, los cuidados necesarios y el tipo de acompañamiento requerido. El seguimiento se realiza principalmente en el domicilio, priorizando la permanencia del paciente en su entorno familiar.

Un seguimiento distinto al sistema de urgencias

La Directora aclaró que el programa funciona de forma independiente al SAME 105, ya que no se trata de un servicio de urgencias, sino de un seguimiento crónico y coordinado. "Es un acompañamiento continuo, al margen de la atención de emergencia", explicó.

Asimismo, los pacientes paliativos podrán acceder a políclínicas específicas, ya que no todos presentan limitaciones físicas permanentes que les impidan trasladarse.

Traslados coordinados y reducción de internaciones

En caso de que el equipo de cuidados paliativos determine la necesidad de un traslado al hospital, este se coordinará con las ambulancias del propio nosocomio. Se trata de traslados planificados y no urgentes, diferenciados claramente de las situaciones de emergencia.

Finalmente, Chalart destacó que uno de los principales objetivos del programa es evitar internaciones innecesarias, considerando el impacto emocional que estas generan en pacientes con enfermedades crónicas o en estadios avanzados.

"La idea es que puedan recibir la asistencia adecuada en su casa, con el apoyo necesario para ellos y sus familias", concluyó.

SOCIEDAD

INAU refuerza controles y coordinación institucional de cara al Carnaval de Artigas



**Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez**

La Directora departamental del INAU, Andrea Díaz, encabezó una reunión con FEDESA e inspectores de espectáculos públicos y laborales para coordinar acciones preventivas, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y asegurar la protección de niños, niñas y adolescentes durante las noches de carnaval.

Reunión interinstitucional previa a la fiesta popular

La Directora departamental del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), educadora Andrea Díaz, informó que en la jornada de hoy se llevó a cabo una reunión en la institución con integrantes de FEDESA, la inspectora de espectáculos públicos y una coordinadora enviada desde Montevideo en representación de la Dirección de Espectáculos Públicos.

El encuentro se realizó como parte de la planificación previa

al inicio del Carnaval de Artigas y tuvo como eje central la puesta a punto de las normativas que regulan la participación de niños, niñas y adolescentes en las distintas escuelas y agrupaciones carnavalescas.

Normativa y protección de niños y adolescentes

Díaz explicó que, como ocurre cada año, el INAU mantiene instancias de trabajo con las agrupaciones de carnaval con suficiente antelación, con el objetivo de garantizar que los menores que participan en los desfiles lo hagan en condiciones adecuadas y seguras.

"Se trata de que los chiquilines salgan de la mejor manera posible, pero sobre todo de forma responsable y protegida", subrayó la jerarca, destacando que el avance logrado en la organización es el resultado de un proceso sostenido de varios años de coordinación interinstitucional.

Inspecciones durante las noches de carnaval

Durante las jornadas de car-

naval, inspectores e inspectoras de espectáculos públicos estarán presentes solicitando a las escuelas la documentación correspondiente, la cual —según indicó Díaz— es la misma que se viene exigiendo desde hace años.

La Directora remarcó que este trabajo se realiza de forma articulada entre INAU, FEDESA, la Inspección de Espectáculos Públicos y la Inspección Laboral, con el fin de fortalecer los controles y asegurar el bienestar de los menores que participan en la fiesta.

Un trabajo que trasciende el carnaval

Finalmente, la Directora departamental del INAU destacó la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo conjunto más allá de las noches de carnaval. En ese sentido, planteó la importancia de sostener acciones de promoción y preventión durante todo el año, no solo en eventos puntuales.

"Estas situaciones que se dan en carnaval también pueden ocurrir en otros espectáculos. Por eso queremos trabajar de forma continua, junto a las instituciones, las organizaciones sociales, la comunidad y las familias", concluyó Díaz.

La Directora indicó que, si bien esta situación se ha reducido en los últimos años, aún se registran casos de vendedores que circulan con niños o adolescentes, motivo por el cual se reforzarán las inspecciones.

Comercios, venta de alcohol y cumplimiento de la normativa

Otro de los puntos abordados en la reunión fue la instalación de comercios y ventas de bebidas durante el carnaval.

Díaz recordó que está prohibido que menores de edad trabajen en estos espacios y que tampoco está permitido la venta de bebidas alcohólicas a menores.

"Todo lo que sucede dentro de la avenida y del espectáculo organizado por FEDESA y la Intendencia tiene normativa clara", señaló, explicando que el objetivo de estas instancias es transmitir las reglas y brindar garantías a todas las personas que participan del evento.

Trabajo adolescente y controles laborales
En relación a la participación laboral de adolescentes durante el carnaval, Díaz fue enfática al señalar que el trabajo de menores de 15 años no está habilitado por el INAU. En ese sentido, la inspectora laboral hizo especial hincapié en que se realizarán controles para evitar que niños y adolescentes se encuentren trabajando, especialmente en actividades como la venta ambulante.

POLICIALES

Fraudes informáticos, hurtos y procedimientos policiales: balance de actuaciones en el departamento de Artigas

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre una serie de intervenciones realizadas en distintas zonas operacionales, que incluyen estafas telefónicas a adultos mayores, hurtos en fincas y comercios, un incendio en zona rural y detenciones vinculadas a delitos contra la propiedad.

Fraudes informáticos: adultos mayores entre las principales víctimas

Desde la Zona Operacional I, se reportaron dos denuncias por fraude informático, ambas bajo la modalidad de estafa telefónica vinculada a supuestos servicios financieros.

En Seccional 1^a, una mujer de 63 años denunció haber recibido una llamada de un desconocido que, haciéndose pasar por representante de una empresa financiera, le alertó sobre presuntas transacciones irregulares en su cuenta. Mediante engaños, logró que la víctima realizará un simulacro de préstamo y aportara información personal. Posteriormente, se constató que se había gestionado un crédito por 25.000 pesos uruguayos, monto que fue transferido a otra cuenta. La Fiscalía dispuso la derivación del caso al Departamento de Delitos Complejos.

Un hecho similar ocurrió en Seccional 2^a, donde un hombre de 79 años fue víctima de una estafa tras recibir una llamada vía WhatsApp. El estafador accedió a su cuenta, gestionó un préstamo y realizó una transferencia, generando un perjuicio económico estimado en 19.000 pesos uruguayos. Fiscalía ordenó las actuaciones de rigor y la posterior derivación del caso al Departamento de Delitos Complejos.

Hurto en finca en Bella Unión

En la Zona Operacional II, personal de Seccional 7^a de Bella Unión intervino ante la denuncia de un hurto en una vivienda ubicada en calle Chile. La víctima constató, al regresar de un viaje, daños en la puerta de acceso y el interior del domicilio revuelto. Fueron sustraídos diversos objetos, evaluados en aproximadamente 50.000 pesos uruguayos.

Policia Científica realizó el relevamiento correspondiente y la Fiscalía dispuso que las actuaciones fueran derivadas a Investigaciones de Zona II.

Incendio rural por quema fuera de control

En la Zona Operacional III, efectivos de la Brigada Departamental de Seguridad Rural tomaron conocimiento de un incendio en campos de un establecimiento rural, originado por una quema controlada que se habría propagado fuera de control.

Personal policial y Bomberos concurrieron al lugar, constatando que el foco igneo se encontraba en una zona de difícil acceso y sin riesgo inmediato para viviendas o fincas. Ante esta situación, se dispuso el retiro del personal, quedando el responsable a cargo de informar la

evolución del incendio. Fiscalía ordenó el apercibimiento al responsable, su emplazamiento sin fecha y la continuidad de las actuaciones correspondientes.

Procedimiento del PADO en Bella Unión

Desde la Zona Operacional IV, en el marco del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) en Bella Unión, se informó que en horas de la madrugada personal policial detuvo la marcha de una motocicleta durante un patrullaje preventivo.

Se constató que el conductor no portaba documentación ni licencia habilitante. El vehículo y su conductor fueron trasladados a una dependencia policial. Fiscalía dispuso la aplicación de las medidas administrativas correspondientes, la intervención del Juzgado de Faltas y la incautación del birroddo.

Detención por hurto en institución pública

La Dirección de Investigaciones informó la detención de un hombre de 28 años, poseedor de múltiples antecedentes penales, como presunto autor de un hurto ocurrido el pasado 24 del corriente en una institución pública.

El individuo ingresó a un centro educativo, causó daños y sustrajo comestibles de la cantina, con perjuicios evaluados en 20.000 pesos uruguayos. Tras un trabajo de relevamiento de información y análisis de registros filmicos, el sospechoso fue identificado y conducido a dependencias policiales, donde reconoció su participación. Fiscalía dispuso su detención y la continuación de las actuaciones.

Avances en investigaciones por hurtos comerciales

En otro procedimiento, vinculado a un hurto en un comercio del rubro agro-veterinario ubicado en zona céntrica, donde se sustrajo dinero en efectivo y se causaron daños por un monto estimado en 20.000 pesos uruguayos, personal de Investigaciones logró identificar a los presuntos responsables tras un exhaustivo análisis de registros filmicos.

Ambos involucrados reconocieron su participación en sede policial. Fiscalía dispuso su emplazamiento para el día 2 de febrero a la hora 09:00, con asistencia letrada.

Hurto en comercio: mujer emplazada

Finalmente, se informó un intento de hurto en un comercio, donde personal de seguridad retuvo a una mujer que intentaba retirarse con prendas de vestir para niños sin abonarlas. El valor de los efectos fue estimado en 4.700 pesos uruguayos.

Policia Científica realizó el relevamiento de las prendas y la involucrada prestó declaración voluntaria, asumiendo los hechos. Fiscalía dispuso su emplazamiento para el martes 3 de febrero de 2026 a la hora 15:00, con asistencia letrada.

Horóscopo

Aries
No busques pretextos poco creíbles para justificar tus errores. Sé más responsable y hazte cargo de tus desaciertos.

Tauro
Recibirás el apoyo económico de tu familia en situaciones ligadas al hogar. No lo esperabas, pero su actitud te alegrará.

Géminis
La solución a ciertas situaciones de tensión con amigos de larga data, comienzan a volverse cada vez más lejanas.

Cáncer
No podrás salir de tu sorpresa al ver la cantidad de vicisitudes que deberás atravesar a causa de una mala elección en tu pasado.

Leo
Es momento de ponerte al día con los papeles y trámites. El tiempo te apremia y no puedes seguir dilatando estas cuestiones.

Virgo
No estés comentando tus ideas delante de todos tus colegas, hoy es muy factible que terminen robándote los proyectos. Ten cuidado.

Libra
Estás acostumbrado a que los demás hagan lo que tú quieres. Pero hoy alguien te demostrará que tu poder no es indestructible.

Escorpio
Muy obediente, por eso todos se aprovechan de tu buena predisposición. No te dejes avasallar, demuestra tu verdadero carácter.

Sagitario
Se comenzarán a resolver en el día de hoy ciertas cuestiones que te mantenían preocupado en jornadas anteriores.

Capricornio
Llegarás a la instancia en la que deberás recurrir a cada posibilidad de solución que tengas al alcance de la mano.

Acuario
Lo que estás necesitando con tanto apuro, hoy aparecerá en el momento menos esperado y en el lugar menos pensado.

Piscis
Sabes hacerte respetar, pero hoy un colega te desafiará y no dudará en llevar el conflicto hasta las últimas consecuencias.

POLÍTICA

China confirmó visita de Estado de Yamandú Orsi para profundizar la asociación estratégica con Uruguay

El presidente uruguayo viajará a Pekín del 1 al 7 de febrero, donde mantendrá reuniones con su par chino, Xi Jinping, en el marco del fortalecimiento de los vínculos políticos, comerciales y multilaterales entre ambos países.

Primer viaje oficial de Orsi a China como presidente

El Gobierno de China confirmó que el presidente de la República, Yamandú Orsi, realizará una visita de Estado al país asiático entre el 1 y el 7 de febrero, en lo que será su primer viaje oficial a China desde que asumió la Presidencia.

Según destacó la Cancillería china, el encuentro propiciará un "intercambio en profundidad" sobre temas clave de la relación bilateral, así como la coordinación en distintos foros multilaterales, en un contexto de creciente protagonismo de China en el escenario global.

China, principal socio



comercial de Uruguay

La visita se produce en un momento de intensificación de los vínculos políticos y económicos entre Uruguay y China. Desde hace más de una década, el gigante asiático es el principal socio comercial del país y el mayor

destino de las exportaciones uruguayas. En particular, China concentra una parte sustancial de las ventas de productos agropecuarios, como carne bovina, soja y celulosa. De acuerdo a datos de 2024, el mercado chino absorbió cerca de una cuarta parte de las exportaciones totales de Uruguay, consolidando su rol estratégico para la economía nacional.

Antecedentes recientes de cooperación

En noviembre pasado, Yamandú Orsi recibió en Montevideo al vice primer ministro chino, Ding Xuexiang, en una instancia que reafirmó la voluntad de ambas partes de ampliar la cooperación económica, comercial, técnica y cultural.

En esa oportunidad, se firmaron acuerdos orientados a facilitar los intercambios aduaneros y el comercio bilateral, sentando bases para una relación más dinámica y fluida entre ambos países.

Proyección internacional de la relación bilateral

La visita de Estado de Orsi a China se inscribe en una estrategia de proyección internacional y diversificación de vínculos por parte del gobierno uruguayo, apostando a profundizar relaciones con socios clave y fortalecer su inserción en el comercio y la diplomacia global.

Desde ambas cancillerías se espera que el encuentro marque un nuevo impulso en la relación bilateral y consolide a China como un aliado central para el desarrollo económico y la política exterior de Uruguay.

- Venta de **GAS** a domicilio
- Servicio de **Delivery para comercios**
- Pago de facturas
- Trámites
- **Mandados en general**
- **Hospital: Turnos y Farmacia**

 ¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

SALUD

Defensa e Inisa firmaron convenio para capacitar a jóvenes privados de libertad

El acuerdo fue suscripto por la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, y el presidente del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa), Jaime Saavedra, este martes 27 en la Torre Ejecutiva. En el evento, también participaron el comandante en jefe del Ejército, Mario Stevenazzi, ministros y otros jefes del Poder Ejecutivo.

Mediante este convenio marco, los jóvenes en conflicto con la ley bajo la responsabilidad del Inisa accederán a los talleres de capacitación del MDN. Además, se habilitará un cupo de entre 20 y 30 plazas en los cursos que ofrecen las escuelas técnicas de la secretaría de Estado.

La ministra Lazo consideró, durante su oratoria, que esta iniciativa es una forma de "sumar un recurso más" a las he-

rramientas de reinserción, capacitación laboral y formación de valores. La jerarca relató que este proyecto se originó en las consultas de los jóvenes del Inisa a los edecanes presidenciales, en el marco de la visita encabezada por el presidente Orsi a la Colonia Berro en 2025.

Además, señaló que el proyecto se enmarca en los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño sobre protección a la infancia y adolescencia, "sobre todo, de los que están en condiciones de vulnerabilidad" y en la Ley Marco de Defensa Nacional, en relación al rol social que desarrolla la cartera.

Por su parte, Saavedra reafirmó que la obligación del Inisa es construir caminos para concretar la reinserción social de los jóvenes en conflicto con la ley. "Ese es un propósito com-

plejo, porque se trata de mover la cabecera y el corazón de los jóvenes que están bajo nuestra responsabilidad, y, para resolver ese desafío, tenemos que usar todos los recursos e instituciones a disposición", aseguró. Además, recordó que el organismo abarca una "multiplicidad de acuerdos" para que dichos jóvenes accedan a capacitación, formación y oportunidades laborales.

La articulación del acuerdo comienza en febrero

Los representantes del Ejército Nacional concurrirán a la Colonia Berro en febrero a fin de encabezar una instancia abierta y voluntaria para informar a los jóvenes sobre las oportunidades de capacitación.

"Van desde tocar en una banda, carpintería, mantenimiento, distintas instancias que tiene el



Ejército", informó Saavedra en una rueda de prensa. Esta presentación será abierta y de carácter voluntario.

Posteriormente, comenzarán las capacitaciones específicas sobre los trabajos que ejecuta el Ejército en el ámbito social, en las que participarán entre 20 y 30 jóvenes, elegidos según sus propias capacidades, quienes se formarán en las escuelas técnicas del MDN.

MENOPAUSIA Isoflavona



Quantum

farmacia homeopática

 092 579 948

 Eduardo M. Castro 393, Artigas

 info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs